



Editorial

Estrategia académica para enfrentar los trastornos adictivos desde la comunidad universitaria

Academic Strategy to Face Addictive Disorders from the University Community

Justo Reinaldo Fabelo Roche^{1,2}  

¹ Editor de la Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana, Cuba

² Departamento de Investigaciones en Adicciones de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba

Recibido: 09/07/2023

Aceptado: 11/07/2023

El 2003 fue pródigo para el surgimiento de proyectos de especial relevancia para el entonces Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H). Se trata de propuestas que, dos décadas después continúan impactando los programas de superación de profesional y formación académica desde lo curricular y extracurricular en Ciencias de la Salud. Con el presupuesto de que “El médico que sólo sabe medicina; ni medicina sabe” del polifacético médico catalán José de Letamendi y Manjarrés (1828-1897)¹

surge ese año el proyecto Centro de Estudios Integradores sobre Historia, Arte y Medicina (HISTARTMED), presentado por los doctores Néstor Rodríguez Hernández e Isis Betancourt Torres.²

También en 2003 y con la intención de impedir que el flagelo de las drogas se extendiera al contexto universitario, vio la luz el proyecto Centro para el desarrollo Académico sobre Drogodependencias (CEDRO). Se trata de una propuesta original del Dr. C. Jorge de la Caridad González Pérez (rector del ISCM-H), supervisada por la Dr. Cs. Reina Caridad Rodríguez Mesa (Vicerrectora de Investigaciones) y coordinada por los doctores MSc. Elisa Regla Gálvez Cabrera y MSc. Juan Emilio Sandoval Ferrer (profesores de la facultad Calixto García).³ En 2004, apenas un año después, ambos proyectos dieron lugar a la creación de los centros que proponían. Durante 20 años han crecido juntos aportando a la formación integral de los profesionales de la salud.

El proyecto CEDRO fue presentado en febrero de 2003 y aproximadamente 18 meses después se funda el centro como institución adscrita a la Facultad de Ciencias Médicas Calixto García, a tenor con la Resolución Rectoral No. 1045/04, firmada por el rector del ISCM-H a los 26 días del mes de septiembre de 2004. En ella se consignan como misiones del centro la formación de recursos humanos, la coordinación de las acciones académicas, la asesoría a profesionales e instituciones que lo necesiten, la contribución para que se prevenga, identifiquen, traten y rehabiliten las personas con uso indebido de drogas y la realización de acciones de extensión universitaria preventivas. Se establece que CEDRO debe avalar las acciones académicas sobre drogodependencias y devenir en Unidad de Desarrollo Científico Tecnológico.

Durante los años transcurridos desde su creación, se ha perfilado una estrategia académica para enfrentar los trastornos adictivos desde la comunidad universitaria. Los esfuerzos por capacitar al capital humano encargado de la prevención y atención de adicciones con cursos, entrenamientos y diplomados, marcaron la primera etapa.⁴ Paralelamente se desarrollaron proyectos de investigación cuyos resultados favorecieron la salud y el bienestar humano. Las propuestas tituladas “Facultad sin humo”, “Intervención psicológica en estudiantes con riesgo adictivo”, “Estrategia para propiciar actitudes responsables ante el consumo de alcohol” y “Estrategia de intervención psicosocial para abordar las conductas adictivas”; fueron valoradas como proyectos ramales y sus resultados se socializaron. Ello sumado a la vocación extensionista promovida desde sus inicios, favoreció el desarrollo de ferias de salud y campañas de prevención social en las que se involucraron las facultades de ciencias médicas y las residencias estudiantiles.⁵

El presente trabajo tiene como objetivo valorar el impacto de la estrategia académica desarrollada por CEDRO para enfrentar los trastornos adictivos desde la comunidad universitaria. Para ello se revisaron documentos normativos, informes de investigación, resoluciones y programas formativos. Finalizada su segunda década de existencia y más allá de las modificaciones en cuanto a su denominación (proyecto, centro, grupo de investigación, departamento de investigaciones, unidad de Desarrollo e Innovación) y adscripción (Facultad Calixto García, Vicerrectoría de Extensión Universitaria, Facultad Manuel Fajardo), CEDRO ha constituido un paradigma para la prevención y atención de los trastornos adictivos que opera desde la academia. A decir de su principal fundador, el Dr. C. Jorge de la Caridad González Pérez, la



palabra CEDRO constituye una “marca” que no debe perderse. Los cedros aportan una madera preciosa, resistente a las plagas, pero suave para ser torneada. Así mismo CEDRO debe enfrentar con firmeza las drogas, pero rescatando a las víctimas de ese flagelo.

Impacto en el área de docencia

El trabajo de CEDRO ha incluido propuestas de cursos, entrenamientos, diplomados y maestrías. Cursos propios, electivos y optativos han impactado los currículos de las carreras de Medicina, Enfermería, Estomatología, Tecnología y Psicología. Pero sin lugar a dudas uno de los hitos fundamentales del centro lo constituyó la aprobación del programa de maestría en Prevención del uso indebido de drogas, según consta en la resolución ministerial 101/11 firmada por el Ministro de Educación Superior a los cinco días del mes de abril de 2011. Desde entonces han concluido cinco ediciones y se han graduado 90 maestrantes.

La primera edición (2012-2013) concluyó con 24 graduados que asumieron la impronta de un programa de formación académica que se iniciaba y desarrollaron investigaciones diversas de gran interés para la comunidad científica. La segunda edición (2014-2015), de igual manera fue una edición masiva en la que se graduaron 21 nuevos másteres que procedían de múltiples sectores interesados en la temática adicciones. Por su parte, la tercera edición (2016-2017) también aportó 21 graduados al Sistema Nacional de Salud que, de forma similar a las anteriores, procedían de diversas instituciones de salud y tenían profesiones diferentes. En la edición número cuatro (2018-2019) fueron 13 los graduados los cuales abordaron contenidos importantes relativa a la temática drogodependencias y adicciones en general. Fue esta la primera edición en contar entre sus referentes bibliográficos con el libro Prevención y atención de los trastornos adictivos, escrito por los integrantes del claustro de la maestría como apoyo a la docencia.⁶ Por último, la quinta edición (2020-2022) se desarrolló durante la pandemia de COVID-19. Ello determinó el cambio brusco de la modalidad presencial a la virtual, la extensión en el tiempo previsto para su ejecución y la deserción de la mayor parte de los matriculados inicialmente. A pesar de ello se graduaron 11 maestrantes y entre las temáticas investigadas predominó el impacto de la COVID-19 y del aislamiento social en personas con uso indebido de drogas y otras adicciones.

Impacto en el área científico técnica

Las investigaciones desarrolladas por los maestrantes están al amparo de los proyectos de sus tutores, todos integrantes del claustro de la maestría en Prevención del uso indebido de drogas, por lo que los resultados obtenidos por ellos también tributan a esta área. CEDRO cuenta con una amplia cartera de proyectos y dos servicios científico técnicos con reconocimiento nacional e internacional: Consultoría Especializada en Adicciones y Observatorio Universitario de Adicciones.⁷ Ambos han sido valorados como buenas prácticas sobre promoción de la salud en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH) e incluidos, a instancias de la Red Iberoamericana de Universidades promotoras de la salud, en la Guía de buenas prácticas para la promoción de hábitos saludables en el contexto universitario iberoamericano. Es un resultado que se suma al reconocimiento por parte del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio



Ambiente, que en su resolución 135/2021, fechada el 23 de junio de 2021, aprobó la inscripción en el Registro Nacional de Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Centro para el Desarrollo Académico sobre drogodependencia, con la clasificación de Unidad de Desarrollo e Innovación.

Entre los avances recientes en el área de investigaciones está la creación del Consejo Técnico Asesor de CEDRO, según lo dispuesto por la resolución rectoral 206/2022, firmada por la Dr. C. Mairim de la Caridad Lago Queija, rectora de la UCMH a los dos días del mes de diciembre de 2022. Este órgano de consulta se crea a partir de lo dispuesto por el Decreto-Ley 28/2021 del Consejo de Estado que tiene por objeto establecer la organización y funciones del consejo técnico asesor. Ello es consecuente con lo orientado por el CITMA para las Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación. Para su conformación se nominaron integrantes del claustro de profesores que habitualmente participan en las actividades de capacitación dirigidas por CEDRO, coordinadores de escenarios docentes y representantes de organismos nacionales y provinciales. Cuenta con expertos implicados a distintos niveles en la prevención y atención de los trastornos adictivos.

En ese sentido constituye una herramienta útil para las instancias nacionales y provinciales encargadas de propiciar la formación de recursos humanos y potenciar la salud y bienestar de la población. Contribuye además a la implementación de la acción No. 2 del Plan de acción para la atención integral de las adicciones del MINSAP (2021 – 2023), en cuyo componente de promoción y educación para la salud se especifica que CEDRO participa en la acción "consolidar las acciones intersectoriales e interinstitucionales".⁸

Impacto en el área de extensión universitaria

Además de las acciones extensionistas que se desarrollan en las facultades y residencias estudiantiles de la UCMH, CEDRO ha impulsado la comunicación social relativa a la prevención de los trastornos adictivos dentro y fuera de la comunidad universitaria. Para contribuir a ello en 2016 se aprueba la creación del boletín Trastornos Adictivos, con el objetivo de contribuir a divulgar los resultados científico técnicos obtenidos y los avances relacionados con la prevención y atención de dicha problemática de salud. Los antecedentes de dicha publicación seriada están en tres suplementos de la Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana dedicados a la producción científica generada por CEDRO, publicados durante los años 2014 (Vol. 11), 2015 (Vol. 12) y 2016 (Vol. 13).

Se identifica con el nombre abreviado de Bol. Trastor. adict. y constituye una publicación seriada, órgano oficial de comunicación científica del Departamento de Investigaciones en Adicciones (CEDRO/UCMH). Se publica desde 2016 con frecuencia cuatrimestral e incluye artículos sobre temáticas relativas a la prevención y atención de dicha problemática de salud. Está dirigida a todos los actores involucrados en el esfuerzo por impedir que el flagelo de las drogas y de las adicciones en general se consolide a nivel individual, familiar y comunitario.



Las temáticas publicadas son de especial significación para la capacitación y formación académica del capital humano responsabilizado con dicha labor. Responde a la necesidad de comunicar los resultados de investigaciones e información especializada basada en avances de la ciencia, la tecnología y la innovación. No aplica cargos por procesamiento de artículos. Se encuentra indexado en el Registro Nacional de publicaciones seriadas, en el Centro Internacional de Publicaciones en Serie y en el Directorio del Sistema de información académica especializado en revistas académicas editadas en Iberoamérica.

A manera de conclusiones vale señalar que la estrategia académica desarrollada por CEDRO para enfrentar los trastornos adictivos desde la comunidad universitaria ha sido exitosa. Los 20 años transcurridos desde la presentación del proyecto que le dio origen impactaron favorablemente la preparación de estudiantes, profesores y trabajadores de la UCMH. El trabajo desarrollado en las áreas de docencia, científico técnica y extensión universitaria ha sido meritorio y ha permitido extender su influencia a todo en campus de la UCMH y a la sociedad en general.

Referencias bibliográficas

1. Betancourt Torres Isis. Rodríguez Hernández Néstor. Un hombre de la historia, el arte y la medicina. Rev haban cienc méd [Internet]. 2013 Sep [citado 2023 Jul 08] ; 12(3): 313-317. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000300002&lng=es.
2. Betancourt Torres I. Historia, Arte y Medicina: Diez Años de un Proyecto. Revista Habanera de Ciencias Médicas [Internet]. [citado 8 Jul 2023]; 15 (3) :[aprox. 4 p.]. Disponible en: <https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1235>
3. Gálvez Cabrera E. Cedro: antídoto de las drogas en la Universidad Médica. Revista Habanera de Ciencias Médicas [Internet]. [citado 8 Jul 2023]; 4 (4) Disponible en: <https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/813>
4. Fabelo Roche JR, Iglesias S, González AD, Naranjo W. Formación de capital humano para la prevención y atención de las adicciones. Rev. Educación Médica Superior. 2014;28(2) (ISSN: 1561 - 2902). <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/283/168>
5. Fabelo Roche JR, Iglesias S, González AD, Naranjo W. Formación de capital humano para la prevención y atención de las adicciones. Rev. Educación Médica Superior. 2014;28(2) (ISSN: 1561 - 2902). <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/283/168>
6. Fabelo Roche JR, Iglesias S. Prevención y atención de los Trastornos Adictivos. La Habana, Editorial de Ciencias Médicas 2018. Disponible en: <http://www.bvscuba.sld.cu/libro/prevencion-y-atencion-de-los-trastornos-adictivos/>
7. Fabelo Roche JR, Iglesias Moré S. Consultoría especializada y observatorio universitario: buenas prácticas sobre promoción de la salud en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. En Corbí Santa María M, Ortega Sánchez D, Aguiló Pons A, Molina Gil P. (Editores) Guía de buenas



prácticas para la promoción de hábitos saludables en el contexto universitario iberoamericano. Universidad de Burgos 2022. <https://libros.ubu.es/servpubu-acceso-abierto/catalog/view/36/20/30>

8. Ministerio de Salud Pública. Plan de acción para la atención integral de las adicciones (2021 – 2023). Departamento de Adulto Mayor, Asistencia Social y Salud Mental. La Habana, 2021.

